



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

12 de marzo de 2020  
**DM-MAG-200-2020**

Señor  
Alexander Solís Delgado  
Presidente  
Comisión Nacional de Emergencia

Estimado señor:

Con el propósito de lograr una comunicación más expedita con la Comisión Nacional de Emergencias, he tomado la decisión de designar ante el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), al Ing. Nils Solórzano Arroyo o en su defecto, a quien ostente el cargo de director de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria.

Esta decisión se toma con el objetivo de acortar la distancia con el canal de mando, siendo que el Director de Extensión tiene poder de decisión, control sobre todos los territorios y acceso inmediato al Despacho.

De igual manera, considerar de aquí en adelante que, en las mesas de situación relacionadas con salud pública, las mismas serán asumidas por el director o el subdirector del SENASA, para lo cual se le informa que, a partir del lunes 16 de marzo la Dirección del Servicio Nacional de Salud Animal, estará a cargo de la Dra. Silvia Niño Villamizar y en la subdirección, el Dr. Alexis Sandí Muñoz.

Al Dr. Luis Antonio Molina Carvajal, se le agradece profundamente su acompañamiento y desempeño por todos estos años al frente de esta Comisión en la que tuvo nuestra representación, ya que en todo momento puso de manifiesto su entrega, su profesionalismo y su compromiso con el sector agropecuario, sobre todo en aquellos momentos en que ha estado más vulnerable.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Ac/mj

C. Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra MAG  
Sr. Federico Chaverri S. Director General ai SENASA  
Dra. Silvia Niño Villamizar, SENASA  
Dr. Alexis Sandí Muñoz, SENASA  
Sr. Nils Solórzano A., Director DNEA  
Sr. Luis Antonio Molina Carvajal, SENAS  
Sr. Roberto Flores V. SEPSA-MAG

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110  
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de  
**Agricultura y Ganadería**  
DE COSTA RICA